

Guayaquil, 20 de Enero de 1996

*J*

Señores  
**EKOSS S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función, he procedido a examinar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.996, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

He podido observar que la Compañía, hasta la presente fecha no ha realizado actividad alguna, por lo tanto lo que está realizando es la presentación de su Estado Financiero sin movimientos contables, solo sus Aportaciones.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo, me despido de usted.

Atentamente,

*Glenda Letamendi*

**GLENDA LETAMENDI**  
Comisario



12 FEB. 1997